



Factura: 001-001-000034314



20191601003P01214

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°	20191601003P01214						
ACTO O CONTRATO: CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2019, (19:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Natural	PEREZ BONILLA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600075085	ECUATORIANA	CELENTE	
Natural	HEREDIA FIALLOS ELBA CUIJANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1509152747	ECUATORIANA	CELENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad	Persona que lo representa
Natural	PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600247149	ECUATORIANA	CELESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PLIYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	93.00						

(Handwritten signature)

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

CODIGO NUMERO SECUENCIAL 20191601003P01412

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

OTORGAN: PEREZ BONILLA JOSE Y

HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

A FAVOR DE: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO

CUANTÍA: USD. 83,00

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Puyo, Capital de la Provincia de Pastaza, República del Ecuador, el día de hoy viernes diecinueve de julio del dos mil diecinueve, ante mi Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, Notaria Pública Tercera de este cantón, comparecen en calidad de CEDENTES los señores PEREZ BONILLA JOSE Y HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA de nacionalidad Ecuatoriana, de setenta y dos y sesenta y años en su orden, casados entre sí, de profesión chofer profesional y ocupación comerciante en su orden, domiciliados en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza quienes comparecen por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO comparece el señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO, Ecuatoriano, de cuarenta y siete años de edad, casado con la señora Quezada Quezada Jacqueline del Rocío, Operador de equipo camionero, quien comparece por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Los comparecientes son capaces para contratar y obligarse; bien instruidos, por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el

NOTARIA TERCERA,
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el correspondiente protocolo de
2 escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una
3 de CESIÓN DE PARTICIPACIONES del siguiente tenor: PRIMERA.-
4 COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente
5 contrato por una parte, los cónyuges señor PEREZ BONILLA JOSE y
6 HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA, casados entre sí, quienes
7 comparecen por sus propios derechos y por los de la sociedad
8 conyugal por ellos formada, con correo electrónico
9 joseperezbonilla329@gmail.com y teléfono 0998701622, a quienes se
10 les podrá denominar LOS CEDENTES; y por otra parte el señor
11 PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO, quien comparece por sus propios
12 derechos y por los derechos de la sociedad conyugal que tiene
13 formada con la señora QUEZADA QUEZADA JACQUELINE DEL
14 ROCIO, con correo electrónico constperez_puyo@yahoo.es y teléfono
15 0987450646, parte contratante a quien se le podrá denominar el
16 CESIONARIO. SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- a) Consta en el
17 certificado conferido por el Registro de la Propiedad Municipal y
18 Mercantil del Cantón Pastaza que, a fojas setenta y seis número
19 cincuenta del Registro de Mercantil y con fecha treinta y uno de
20 octubre del dos mil dos, se halla inscrita la escritura pública de
21 Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada
22 CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., celebrada en
23 la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, a cargo de la Doctora
24 Mariela Pozo Acosta, el veinte y seis de Agosto del dos mil dos, y como
25 integrantes de la misma los señores: JOSE PEREZ BONILLA, casado,
26 JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ, casado y JHON RICHARD PEREZ
27 RUIZ, casado. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina

1 Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años
2 contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo
3 prolongarse o disolverse con anterioridad si así lo deciden los socios
4 en Junta General y de acuerdo con las disposiciones legales
5 pertinentes. El capital social de la Compañía es de USD. 498.00
6 dividido en cuatrocientos noventa y ocho participaciones sociales de
7 un dólar cada una. b) La Junta General Extraordinaria de Socios de
8 la Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA,
9 realizada el día miércoles quince de mayo del dos mil diecinueve,
10 autorizó la cesión de ochenta y tres participaciones del señor PEREZ
11 BONILLA JOSE, a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO,
12 según consta del acta que se agrega como documento habilitante.
13 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos
14 antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente:
15 Los cónyuges PEREZ BONILLA JOSE y HEREDIA FIALLOS ELBA
16 CUMANDA ceden OCHENTA Y TRES participaciones sociales que les
17 corresponde en la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL
18 ORIENTE CIA. LTDA., a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE
19 HUMBERTO casado con la señora QUEZADA QUEZADA
20 JACQUELINE DEL ROCIO, participaciones que el cesionario las
21 acepta y las recibe a satisfacción. CUARTA.- PRECIO.- El precio que
22 el CESIONARIO paga es de UN DÓLAR AMERICANO por cada una
23 de las participaciones que adquiere, en total OCHENTA Y TRES
24 DOLARES, pago que se efectúa en moneda de curso legal y entera
25 satisfacción de las partes a la firma del presente documento, los
26 Cedentes expresamente manifiestan haber recibido a conformidad, en
27 tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o a futuro por este

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantua

1 concepto QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes bien
2 entendidos del contenido de las precedentes cláusulas, las aceptan sin
3 protesto de ninguna naturaleza todas y cada una de las estipulaciones
4 constantes en las presentes cláusulas. En razón de la aceptación
5 anotada anteriormente, legalizada la presente escritura se procederá
6 a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y Socios
7 la Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA. a
8 sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa
9 el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del
10 Cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo
11 ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo
12 a la emisión de certificados de Aportación correspondientes a la
13 Cesionaria, previa anulación de los que se entregaron a favor del
14 Cedente. SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura
15 asciende al valor de las Participaciones transferidas es decir ochenta
16 y tres dólares americanos. SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que
17 ocasionare la celebración del presente instrumento, hasta su debida
18 inscripción serán de cuenta exclusiva del Cesionario. OCTAVA.-
19 CONTROVERSIAS.- En caso de controversias los comparecientes
20 renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes de
21 la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. Usted señora
22 Notaria, sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la
23 validez del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta suscrita
24 por la Abogada Pamela Pérez, Profesional con matrícula número
25 dieciséis dos mil diecinueve tres del Foro de Abogados, que junto con
26 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada
27 a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1 aceptan en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la
 2 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos
 3 en la Ley Notarial, y, leída que les fue íntegramente a los
 4 comparecientes, en alta y clara voz, capaces que escucharon y
 5 entendieron, e inteligenciados de los efectos de la aceptación y
 6 suscripción de este instrumento público, se afirman y ratifican conmigo
 7 en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
 8 notaria, de todo lo cuanto doy fe.-

9
 10
 11
 12  

13 PEREZ BONILLA JOSE

14 C.C. Nro.: 160007509-5

15
 16  

17 HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

18 C.C. Nro.: 150015274-7

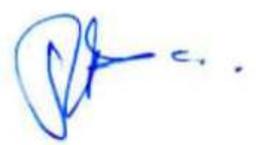
19
 20  

21 PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO

22 C.C. Nro.:160024714-0 Votación Nro.: 0032-305

23
 24 
 25 DOCTORA IVONNE CATALINA MANTILLA GONZÁLEZ.
 26 NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600075095

Nombres del ciudadano: PEREZ BONILLA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PEREZ BONILLA LAURA AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2013

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYUQUIT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dña. Catalina Mantilla

N° de certificado: 194-242-58347



194-242-58347

Lcdo. Vicente Taisno G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600075095

Nombre: PEREZ BONILLA JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 190-242-58373



190-242-58373



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 160007509-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES PEREZ BOMILLA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO TUMBABANCA AMBATO LA BATAZ
FECHA DE NACIMIENTO 1947-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ELBA CUMANDA
HEREDIA FIALLOS



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEREZ BOMILLA LAURA AMERICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2013-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-20

Jose Perez



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1500152747

Nombres del ciudadano: HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAÑI

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ BONILLA JOSE

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1989

Nombres del padre: HEREDIA RIVERA AURELIO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIALLOS CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYD-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA



NOTARIA TERCERA
CAÑI
PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 198-242-58468



198-242-58468

Ldo. Vicente Talano G.,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1500152747
Nombre: HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla González

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 194-242-58502





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 150015274-7
CIUDADANÍA
HEREDIA FIALLOS
ELBA CUMANDA
UBICACIÓN DEL Domicilio
CHIMBORAZO
COLTA
CAÑI
FECHA DE RENOVACIÓN 1953-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casada
JOSE PEREZ BONILLA



VOTO 2021
SUPERIOR COMERCIANTE
AFILIACIÓN NOMINADA EN
HEREDIA RIVERA AURELIO ENRIQUE
FELICIT Y MONSIEUR DELA CRUZ
FIALLOS CARMEN
ESTADO CIVIL DEL REGISTRADO
PASTAZA
2011-11-15
FECHA DE RENOVACIÓN
2021-11-15

V2333V222



000001001

[Signature]

[Signature]

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Manrique



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600247140

Nombres del ciudadano: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERADOR EQ.CAMINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA QUEZADA JACQUELINE DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 1992

Nombres del padre: PEREZ BONILLA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUIZ MIRANDA LAURA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

N° de certificado: 195-242-58573



195-242-58573

Ldo. Vicente Teisno G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600247140
Nombre: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO

NOTARIA TERCEREN
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad se consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emissor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 199-242-58590



199-242-58590



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



N. 160024714-0

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO TURUBURAHUA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JACQUELINE DEL ROCIO QUESADA QUESADA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN OPERADOR EQ. CAMINERO

VSSQWQWQ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEREZ BONILLA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RUIZ MIRANDA LAURA LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2018-07-31

FECHA DE EXPRACIÓN 2028-07-31

PASTAZA

2018-07-31

FECHA DE EXPRACIÓN 2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

2028-07-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

31 - MARZO - 2019

0032 M

0032 - 305

1600247140

JUNTA N.º

CENTINACO N.º

CEDELA N.º

PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PASTAZA

CANTON: PASTAZA

CIRCONDSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: PUYO

ZONA:

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600306532

Nombres del ciudadano: QUEZADA QUEZADA JACQUELINE DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 1992

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: QUEZADA QUEZADA ROSA EDELMIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2019

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



N° de certificado: 199-242-58646



199-242-58646

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600306532
Nombre: QUEZADA QUEZADA JACQUELINE DEL ROCIO

NOTARIA IVONNE
CANTON PASTAZA
Cra. Catalina Mantilla

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ - PASTAZA-PUYO-NT 3 - PASTAZA - PASTAZA

N° de certificado: 193-242-58661



193-242-58661



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CECULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUEZADA QUEZADA
 JACQUELINE DEL ROCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PASTAZA
 PUYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 JOSE HUMBERTO
 PEREZ RUIZ

N° 160030653-2




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER INFORMATICO

YACIMIENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUEZADA QUEZADA ROSA EDELAIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2016-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-27

ICM 16 08 564 01

160030653




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 23 de JUNIO de 2017

0033 F
 CANTÓN

0033 - 286
 PARROQUIA

1600306532
 CECULA

QUEZADA QUEZADA JACQUELINE DEL ROCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PASTAZA
 CANTÓN: PASTAZA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: PUYO
 ZONA:




NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mentilla

Puyo, 11 de julio del 2019

CERTIFICACIÓN:

PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA., certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el quince de mayo del dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de las 83 participaciones sociales que mantiene el señor PEREZ BONILLA JOSE en la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA LTDA., por su valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente documento en lo que creyere necesario.

Atentamente,



Sr. Pérez Ruiz José Humberto

REPRESENTANTE LEGAL

RUC 169170256800

NOTARIA TERCER
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, siendo las 18:15 de día miércoles 15 de mayo del 2019 nos constituimos en las oficinas donde funciona la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., los señores Pérez Bonilla José, Pérez Ruiz José Humberto y Pérez Ruiz John Richard, quienes representan el 100% del capital, en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, al amparo de lo que dispone el Art 238 de la Ley De Compañías, como se detallara a continuación:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PEREZ BONILLA JOSE	166.00	166	1.00	166
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	166.00	166	1.00	166
PEREZ RUIZ JOHN RICHARD	166.00	166	1.00	166
TOTAL	498.00	498		498

CONVOCATORIA

Se convoca a sesión extraordinaria a los socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., para el día 15 de mayo del 2019 a las 18:00 en las oficinas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

I. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

NOTARIA MERCER
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

2. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOHN RICHARD.

3. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.

ATENTAMENTE,



Pérez Ruiz José Humberto

GERENTE



Pérez Ruiz John Richard

PRESIDENTE

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantua

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del dia.

1. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

Interviene el señor PEREZ BONILLA JOSE, quien manifiesta su voluntad de ceder las 83 participaciones al señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO con C.I. 160024714-0, la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., resuelve autorizar al señor PEREZ BONILLA JOSE para que ceda 83 de sus participaciones de la compañía, cesión que la efectuara a favor del señor PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO. El cesionario se subrogara en todos los derechos y obligaciones del cedente, en proporción a las participaciones cedidas.

2. AUTORIZACION PARA QUE EL SEÑOR PEREZ BONILLA JOSE CEDA 83 PARTICIPACIONES DE LAS QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESION QUE LA EFECTUARA A FAVOR DEL SEÑOR PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO.

Interviene el señor PEREZ BONILLA JOSE, quien manifiesta su voluntad de ceder las 83 participaciones al señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD con C.I. 160024851-0, la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., resuelve autorizar al señor PEREZ BONILLA JOSE para que ceda 83 de sus participaciones de la compañía, cesión que la efectuara a favor del señor PEREZ RUIZ JOHN RICHARD. El cesionario se subrogara en todos los derechos y obligaciones del cedente, en proporción a las participaciones cedidas.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	249.00	249	1.00	249
PEREZ RUIZ JOHN RICHARD	249.00	249	1.00	249
TOTAL	498.00	498		498

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

NOTARIA TERCERA
CANTON PASAJAZA
Dra. Catalina...

3. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA.

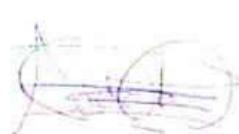
Se lee la presente acta, y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos a tratar siendo las 19:00 del día 15 de mayo del 2019 se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos.


Pérez Bonilla José
SOCIO


Pérez Ruiz José Humberto
SOCIO


Pérez Ruiz John Richard
SOCIO


Andrea Lizeth Pérez Quezada
SECRETARIA AD-DOC



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1691702568001
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO
CONTADOR: ZABALA FLORES KAREN NATALY
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 31/10/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/11/2002 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: SIMON BOLIVAR Barrio: SECTOR TASHAPI Carretero: VIA A PALORA Kilometro: 2 1/2 Referencia ubicacion: A CIEN METROS DE LA ENTRADA A LA GABARRA, CASA DE MADERA Telefono Trabajo: 033058859 Celular: 0987450646 Email: constperez_puyo@yahoo.es

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 31 PASTAZA	CERRADOS	1

NOTARIA TERCERA
 CANTON PASTAZA
 Dra. Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2019001740365

Fecha: 08/07/2019 12:08:05 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1691702568001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/12/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONOMICA:	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VIAL. CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS Y OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. EXPLOTACION DE MINAS DE MATERIALES PETREOS. DISTRIBUCION DE MEZCLA ASFALTICA.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: SIMON BOLIVAR Barrio: SECTOR TASHAPI Referencia: A CIEN METROS DE LA ENTRADA A LA GABARRA, CASA DE MADERA Carretero: VIA A PALORA Kilometro: 2 1/2 Telefono Trabajo: 033058859 Celular: 0987450646 Email: constperez_puyo@yahoo.es Email principal: constperez_puyo@yahoo.es				

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	31/10/2002
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:	14/05/2015	FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONOMICA:	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO VIAL. CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS Y OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL. CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL. EXPLOTACION DE MINAS DE MATERIALES PETREOS. MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PUENTES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: INTIPUNGO Calle: GONZALO PIZARRO Numero: S/N Interseccion: VICENTE ROCAFUERTE Referencia: A DOS CUADRAS DEL COMPLEJO DEL BARRIO CUMANDA Fax: 032889240 Email: constperez_puyo@yahoo.es Celular: 0995238846 Telefono Trabajo: 032889240 Email principal: constperez_puyo@yahoo.es				

NOTARIA ELCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



Código: RIMRUC2019001740365

Fecha: 08/07/2019 12:08:05 PM



Puyo, 16 de Octubre de 2015

Señor:

JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ

La Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA, en la sesión con fecha 16 de Octubre de 2015, resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA por un periodo de cinco años de acuerdo al Art. Décimo Tercero del estatuto social de la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente.

La compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito Doctora Mariela Pozo Acosta el 26 de Agosto de 2002 inscrita el 31 de octubre del 2002 con el número de inscripción 50 y en el libro repertorio con el número 1714.

Atentamente,

Sr. JOHN RICHARD PEREZ RUIZ

CI. N° 160024851-0

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

Puyo 16 de Octubre de 2015 Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla



Sr. JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ

CI. N° 160024714-0

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.



Juntos progresamos.

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 237 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE** de la **Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, a favor del señor **JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 260 .

Puyo , octubre 21 del 2015 .

EL REGISTRADOR (E)

Ab. Fausto Gordillo Velasco

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA (E)

NOTARIA MERCEN
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA: CERTIFICA:

NO. 44
FACT. 45771

Que, a fojas 76 No. 50 del Registro de Mercantil y con fecha 31 de octubre del 2002, se halla inscrita la escritura pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Mariela Pozo Acosta, el 26 de agosto del 2002, y como integrantes de la misma los señores: JOSE PEREZ BONILLA, casado, JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ, casado y JHON RICHARD PEREZ RUIZ, casado. El domicilio principal es la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza. El plazo de duración es de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prolongarse o disolverse con anterioridad si así lo deciden los socios en Junta General y de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. El capital social de la Compañía es de USD 498,00 dividido en cuatrocientas noventa y ocho participaciones sociales de un dólar cada una.

Este documento tiene validez de 60 días, a partir de la presente fecha, sin perjuicio que en el transcurso de este tiempo se realicen nuevas anotaciones Registrales.

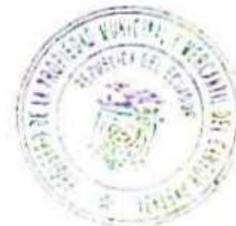
En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos... Los registros de gravamen han sido revisados hasta el 08 de julio del 2019.-"

Puyo, julio 08 del 2019.-



**Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister**

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**



NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

-NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA.- RAZON DE CERTIFICACION Y NUMERO DE COPIAS CONCEDIDAS.- La copia que antecede es igual al documento que reposa en el archivo de la Notaría a mi cargo al que me remito en caso necesario.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, debidamente signada, sellada, certificada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-



Doctora Ivonne Catalina Mantilla González
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla





Factura: 001-003-000039764



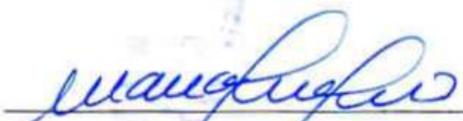
20191701031001170

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701031001170

MATRIZ	
FECHA:	6 DE AGOSTO DEL 2019, (10:39)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO NUMERO 53683

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600247140
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01214


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

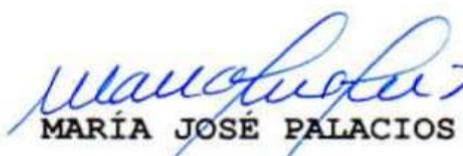




NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.** Celebrada en esta notaria con fecha veinte y seis de agosto del año dos mil dos, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **PEREZ BONILLA JOSE Y HEREDIA FIALLOS ELBA CUMANDA** a favor de **PEREZ RUIZ JOSE HUMBERTO** que antecede.- Sellada y firmada en Quito, hoy seis de agosto del año dos mil diecinueve.


DRA. **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO**

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



MA

...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.27, a foja 436, en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No.243, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Pastaza, a cargo de la Doctora Ivonne Catalina Mantilla González, el 19 de julio del 2019, otorgada por los cónyuges señores **JOSE PEREZ BONILLA Y ELBA CUMANDA HEREDIA FIALLOS**, a favor del señor **JOSE HUMBERTO PEREZ RUIZ**, casado con la señora **JACQUELINE DEL ROCIO QUEZADA QUEZADA**, sobre ochenta y tres participaciones (83) cuyo valor nominal es de un dólar americano; participación que le corresponde dentro de la **Compañía CONSTRUCTORA PEREZ DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito, el 26 de agosto del 2002, inscrita el 31 de octubre del 2002, a fojas 76, No. 50, Repertorio 1.714.-



Puyo, Octubre 16 del 2019.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA